

1. INFORMACIÓN GENERAL

IMPRITSA S.A. - (La Compañía) fue constituida por escisión de la Compañía Importadora Tomebamba S.A., bajo la figura de una sociedad anónima el 6 de agosto de 2010 en la ciudad de Cuenca - Ecuador. Su actividad principal es la compra de acciones o participaciones de otras compañías, pudiendo establecer sucursales o agencias en cualquier lugar del país o del exterior.

El domicilio legal de la Compañía se encuentra en la ciudad de Cuenca, avenida España 17-30 y Turhuaco.

2. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La Compañía mantiene inversiones en asociadas, en donde ejerce influencia significativa, por lo que actúa como una entidad controladora; sin embargo no prepara estados financieros consolidados por cuanto se acoge a la excepción de la NIFF 10 (párrafo 4), por lo tanto otra compañía tenedora de acciones es la que consolida. Sus participaciones no cotizan en el Mercado de Valores.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento: los estados financieros individuales fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en cumplimiento de lo establecido en la Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías No. 06.Q.ICL.004 del 21 de agosto de 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre de 2006.

Moneda funcional y de presentación: La moneda funcional y de presentación de los estados financieros es el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$). Las cifras indicadas se presentan en esa moneda (US\$) a menos que se indique lo contrario.

Estimaciones y juicios contables: la preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos, y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes.

Las estimaciones están basadas en la experiencia histórica y otras suposiciones que se han considerado razonables bajo las circunstancias actuales. Los cambios son incorporados, con el correspondiente efecto en los resultados, una vez que el conocimiento mejorado ha sido obtenido o están presentes nuevas circunstancias.

Empresa en marcha: los presupuestos y proyecciones de la Compañía, considerando razonablemente los posibles cambios en el mercado, muestran que Impritsa S.A. será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. Para hacer este juicio, la Administración considera la posición financiera de la Compañía, las actuales intenciones, la rentabilidad de las operaciones, el acceso a recursos financieros y analiza el impacto de las variables económicas y políticas que afectan el entorno local en las operaciones de la Compañía.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

La Compañía por lo tanto no visualiza motivos para evaluar el no continuar adoptando la base de empresa en marcha al preparar sus estados financieros.

Clasificación de saldos corrientes y no corrientes: Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimientos igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimientos superior a dicho período.

Nuevas normas revisadas, e interpretaciones emitidas pero aún no efectivas: Las siguientes NIF, Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas han sido emitidas con fecha de aplicación para periodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2013 y no han sido consideradas en la preparación de los estos estados financieros individuales debido a que su aplicación no tiene ningún impacto significativo sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2013:

Norma	Asunto	Fecha efectiva
NIF 7 (enmienda)	Revelación, compensación de activos financieros y pasivos financieros	1 de enero de 2013
NIF 10	Estados financieros consolidados	1 de enero de 2013
NIF 11	Acuerdos conjuntos	1 de enero de 2013
NIF 12	Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	1 de enero de 2013
NIF 13	Medición del valor razonable	1 de enero de 2013
NIC 19	Beneficios a los empleados	1 de enero de 2013
NIC 27	Estados financieros separados	1 de enero de 2013
NIC 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2013

Las siguientes NIF, modificaciones e interpretaciones emitidas entrarán en vigor para periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2014 y 2015 pero que la Administración ha concluido que la aplicación anticipada de tales normas no tendrían ningún impacto significativo por el período de su aplicación inicial, esto es en el 2013.

Norma	Título	Fecha efectiva
NIC 32 (enmienda)	Compensación de activos financieros y pasivos financieros	1 de enero de 2014
NIC 36 (modificación)	Deterioro del valor de los activos	1 de enero de 2014
NIC 39 (modificación)	Instrumentos financieros	1 de enero de 2014
CINIIF	Gravámenes	1 de enero de 2014
NIF 9	Instrumentos financieros	1 de enero de 2015

4. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad mencionadas a continuación fueron aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en los estados financieros individuales, a menos que otro criterio sea indicado.

Activos y pasivos financieros

Activos financieros no derivados: La Compañía reconoce inicialmente los préstamos y cuentas por cobrar en la fecha en que se originan. Los otros activos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de negociación en la que la Compañía comienza a ser parte de las provisiones contractuales del instrumento.

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento: Si la Compañía tiene la intención y capacidad de mantener los instrumentos de deuda hasta su vencimiento, éstos se clasifican como mantenidos hasta el vencimiento. Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier pérdida por deterioro. Los activos financieros mantenidos al vencimiento incluyen instrumentos de deuda

Cuentas por cobrar: Las cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo; éstos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible, posterior al reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Los préstamos y partidas por cobrar se componen de los documentos y cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas y documentos por cobrar.

Deterioro de activos financieros no derivados: Los activos financieros son evaluados en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más eventos de pérdida ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, que han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

4. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado en términos que la Compañía no consideraría en otras circunstancias, indicadores que el deudor o emisor entrará en bancarrota, cambios adversos en el estado de pago del prestatario o emisores, condiciones económicas que se relacionen con incumplimiento o la desaparición de un mercado activo para un instrumento.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos al costo amortizado tanto a nivel específico como colectivo. Todas las partidas por cobrar son evaluadas por deterioro específico.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa original de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra los préstamos y partidas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través de la reversión del descuento. Cuando un hecho que ocurra después de que se haya reconocido el deterioro causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se revierte contra resultados.

Pasivos financieros no derivados: La Compañía reconoce inicialmente los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originan; todos los otros pasivos financieros son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la que la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento. La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

La Compañía clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros que son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible; posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Los otros pasivos financieros se componen de préstamos, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas y gastos acumulados por pagar.

Deterioro de activos no financieros: El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, son revisados en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro; si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

4. **RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)**

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo o la unidad generadora de efectivo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados juntos en el grupo más pequeño que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o unidades generadoras de efectivo. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el importe recuperable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor en libros del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación y amortización, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

Determinación del valor razonable: Las políticas contables de la Compañía requieren que se determine el valor razonable de los activos y pasivos financieros y no financieros para propósitos de valoración y revelación, conforme los criterios que se detallan a continuación.

Cuentas por cobrar. Las cuentas y documentos por cobrar comerciales, son medidas al monto de la factura si el efecto del descuento es inmaterial, este valor razonable se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales. El valor razonable de los préstamos y otras cuentas por cobrar, se estiman al valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de situación financiera.

El valor en libros de los documentos y cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas y documentos por cobrar se aproximan a su valor razonable, dado su vencimiento de corto plazo, o por su descuento a tasas de interés de mercado en el caso de aquellas con vencimiento en el largo plazo.

Otros pasivos financieros. El valor razonable, que se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de situación financiera.

4. **RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)**

Los montos registrados por los préstamos y obligaciones financieras se aproximan a su valor razonable con base a que las tasas de interés de los mismos son similares a las tasas de mercado, para instrumentos financieros de similares características.

Los montos registrados de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas y gastos acumulados por pagar se aproximan a su valor razonable debido a que tales instrumentos tienen vencimiento en el corto plazo.

Efectivo y equivalentes: incluyen efectivo en caja, los depósitos a la vista mantenidos en entidades financieras, y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

Inversiones en asociadas: representan acciones sobre el capital de otras compañías que están registradas por el método de participación (VPP).

Capital social: Las acciones ordinarias y nominativas son clasificadas como patrimonio; los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones ordinarias, de haberlos, son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

Reconocimiento de ingresos: los ingresos ordinarios constituyen el ajuste de las inversiones en asociadas al valor patrimonial proporcional VPP.

Reconocimiento de gastos: los gastos son reconocidos en el estado de resultados aplicando el método del devengo, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria derivada de ellos.

Costos financieros: Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos, los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta del año corresponde al impuesto a la renta corriente y diferido. El impuesto así compuesto es reconocido en el estado de resultados integral, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente.- se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravadas y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% (23% en el año 2012) sobre las utilidades gravables, la cual disminuye diez puntos porcentuales si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

4. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

A partir del ejercicio fiscal 2010, esta vigente la norma tributaria que establece el pago del "anticipo mínimo de impuesto a la renta" cuyo valor es determinado en función de las cifras reportadas el año anterior. Dicha norma dispone que cuando el impuesto a la renta causado es menor que el valor del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite su devolución al Servicio de Rentas Internas.

Impuesto a la renta diferido.- es reconocido sobre las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias.

La medición del impuesto diferido refleja las consecuencias tributarias que se derivan de la forma en que la Compañía espera, a la fecha del estado de situación financiera, recuperar o liquidar el valor registrado de sus activos y pasivos.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento de la reversión de las diferencias temporales de acuerdo a la Ley a la fecha del estado de situación financiera.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados y consecuentemente se presentan en el estado de situación financiera por su importe neto si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a la renta aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad sujeta a impuestos, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos por impuesto a la renta serán realizados al mismo tiempo.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, están conformados por fondos mantenidos en cuenta corriente en el Banco Pichincha C. A.

6. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 esta conformado como sigue:

	NOTA	2013	2012
			(US dólares)
Partes relacionadas	10	800.601	660.000
Otros		7.511	4.918
Total		808.112	664.918

7. INVERSIONES EN ASOCIADAS

Al 31 de diciembre de 2013 las inversiones en acciones, están compuestas como sigue:

Aportes y compra de acciones	Ajustes	Dividendos recibidos	Ajuste VPP	Saldo al 31-dic-13
(US Dólares)				
Electrocorp S.A.	100,00	264,848	214,535	371,417
Plastiazuay S.A.	4,17	194,587	(22,535)	32,242
Maresa S.A.	0,31	40,966	(21,545)	19,421
Bypsa S.A.	100,00	286,570	(181,348)	51,000
Electroquill	119			119
Martinvest S.A.	147			147
Dist. Llanmaxxi del Ecuador S.A.	40,00	764,314	(191,718)	844,025
Toyocuenca S.A.	100,00	283,378	(22,555)	215,010
Toyota del Ecuador S.A.	33,33	5,607,971	(1.554,163)	5,444,877
S.A. Camposanto Santa Ana S. A.	29,34	1,673,892	(25,756)	1,709,065
Llanmaxxi del Perú	40,00	372,421	206,190	584,850
Llanmaxxi Latinoamérica S.A.	40,00	485,350	(206,190)	176,916
Maxicaucho S.A.	40,00	109,195	50,400	135,279
Multimotos S.A.	45,00	112,306		67,056
Italmoviment Cia. Ltda	37,02	49,367	(36,711)	195,037
Motordealer	50,00	1,000		1,000
Total	8,572,539	2,168,827	257,929	(2.601,552)
			2,101,153	10,498,896

Al 31 de diciembre de 2013, las inversiones permanentes que mantienen participación accionaria superior al 20%, fueron ajustadas con cargo o crédito a resultados por el método de participación al valor patrimonial proporcional (VPP).

8. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 esta conformado como sigue:

NOTA	2013	2012
(US dólares)		
Importadora Tomebamba S. A.	1.380,471	0
Otros	2.916	2.795
Total	1.383,387	2.795

(a) Corresponde a saldo por pagar por la compra del 29,34% de acciones de la compañía Camposanto Santa Ana S. A.

9. CAPITAL SOCIAL Y RESERVAS

Capital social

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el capital social suscrito y pagado de La Compañía es de US\$ 5.400.000, conformado por acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.

Reserva legal

La Ley de Compañías establece que un valor no menor al 10% de la utilidad neta anual sea apropiado como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital social suscrito y pagado; esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

10. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración durante los años 2013 y 2012, fueron causados como sigue:

	2013	2012
(US dólares)		
Impuestos	39.009	37.637
Honorario	9.094	8.904
Contribuciones	7.586	7.075
Otros gastos menores	277	440
Total	55.966	54.056

11. IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el impuesto a la renta fue calculado sobre el ajuste al VPP de la inversión mantenida en Llanmaxxi Latinoamérica, compañía domiciliada en Panamá.

12. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Durante los años 2013 y 2012, los principales saldos y transacciones con partes relacionadas corresponden y fueron realizadas en términos generales, en condiciones similares a las realizadas con terceros, y se detallan a continuación:

	2013	2012
(US dólares)		
Cuentas por cobrar	0	4.918
Bypsa	750.000	660.000
Importadora Tomébamba S. A	45.813	0
Toyocuenca	4.788	0
Maresa Holding	800.601	664.918
Total	800.601	664.918

13. COMPROMISOS Y CONTINGENTES

La Administración de la Compañía considera que no existe contratos suscritos con terceros que comprometan activos de la Compañía al 31 de diciembre de 2013.

Así mismo la Administración manifiesta que no existen contingencias operativas, laborales ni tributarias que pudieran originar el registro de eventuales pasivos significativos al 31 de diciembre de 2013.

14. GESTIÓN DE RIESGO

La Compañía está expuesta a varios riesgos en relación a los instrumentos financieros; si bien no actúa en los mercados de inversiones especulativas, los principales son el riesgo de mercado, el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez.

La Administración de la Compañía revela que los riesgos anteriormente citados son bajos por estar debidamente controlados y en otros casos por no ser aplicables en su totalidad.

15. EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Entre el 31 de diciembre de 2013 (fecha de cierre de los estados financieros) y el 18 de marzo de 2014 (fecha de culminación de la auditoría), la Administración considera que no existen hechos posteriores que alteren significativamente la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 o que requieran ajustes o revelación.